

Verso

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Verso

Docente: Carlos Jiménez-Alfaro Morote **Correo electrónico:** carlos.jimmor@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 2

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Dramaturgia

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura Verso supone un acercamiento a las herramientas escénicas y dramáticas implícitas en la versificación española, tomando como base el verso dramático del Siglo de Oro. Estudiaremos el contexto en que se escriben dichas obras para entender la propuesta de cada autor, y analizaremos los textos desde los elementos propios del lenguaje versificado (estructura estrófica, acentuación, ritmo, licencias poéticas y figuras retóricas), destacando su utilidad e importancia en la situación dramática plasmada por el autor.

2. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura se propone como finalidad proporcionar al alumnado de tercer curso de la especialidad de Dirección y Dramaturgia las herramientas básicas de la versificación española, haciéndole competente en el uso de sus mecanismos y recursos (cómputo métrico, ritmo, rima, estrofas, licencias poéticas y figuras retóricas), haciendo hincapié en el verso dramático del Siglo de Oro español. Se propone también que el alumnado comprenda la relación intrínseca entre el medio expresivo (la forma poética) y la acción (situación dramática del personaje), ejes vertebradores del teatro clásico español.

Asimismo, la asignatura propone también un componente práctico cuya finalidad es desarrollar la capacidad del alumno de trasladar toda esta información a sus propias propuestas dramáticas y/ de dirección de escenas auroseculares que les permita tener una visión propia, cercana y actual de dichos textos.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título La asignatura está concebida como complemento de la asignatura Adaptación escénica del teatro en verso que se imparte en este mismo curso de la especialidad. También guarda relación con algunos contenidos de la asignatura Literatura dramática I.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

(Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios de los diversos lenguajes que participan en la representación.
4. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.
5. Conocer los elementos y estructuras básicas del verso español: aspectos métricos, filológicos, lingüísticos y otros.
6. Analizar el verso teatral español a partir del estudio de los elementos que lo configuran y estructuran en relación con su sentido, con la acción dramática y la configuración de los personajes.
7. Analizar los recursos del lenguaje figurado y aprender a reconocerlos en los textos teatrales.

4.2. Competencias específicas

1. Medir versos y aplicar licencias poéticas.
2. Determinar ritmos y rimas.
3. Identificar estrofas y tipos estróficos.
4. Relacionar estrofas con situaciones dramáticas y personajes.
5. Reconocer las figuras retóricas más habituales en textos dramáticos españoles del Siglo de Oro.
6. Comprender el uso de dichas herramientas para aplicarlas en una puesta en escena actual.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Cómputo métrico y aplicación de licencias poéticas.
2. Determinación del ritmo predominante en un verso o estrofa.
3. Análisis del tipo de rima de un verso o una estrofa.
4. Identificación de estrofas y tipos estróficos.
5. Reconocimiento de figuras retóricas en un verso o estrofa.
6. Comprensión y capacidad para usar los elementos propios del verso en favor de una adaptación propia que permita la visión personal del dramaturgo/director.

5. Contenidos

Estudio teórico-práctico de la técnica de la métrica y la estrofa como convención teatral y como recurso dramático y de significado, en relación con la labor del dramaturgo y director de escena, atendiendo principalmente al Siglo de Oro español.

Temario

1. El verso y sus elementos constitutivos: el cómputo métrico; las licencias métricas; clasificación de los versos; pausas, cesuras y encabalgamientos.
2. El ritmo: los acentos; clasificación de los versos según sus acentos; clausulas y periodos rítmicos; determinación de tipos rítmicos.
3. La rima; parámetros y tipologías; tipos especiales.
4. Las estrofas: arte menor y mayor; tipos estróficos; características y procedimientos compositivos; adecuación de las estrofas a personajes y situaciones dramáticas.
5. Las figuras retóricas: clasificación; principales recursos del lenguaje figurado en el teatro del Siglo de Oro.

6. Metodología

Las clases se desarrollarán utilizando textos del Siglo de Oro que proporcionará el profesor. Dedicaremos el primer semestre del curso al acercamiento del alumno a la estructura versal, el ritmo, las figuras del habla en el lenguaje poético, y demás componentes propios del teatro en verso, centrándonos especialmente en su función dramática.

Durante el segundo semestre, los alumnos pondrán en común, en una puesta en escena, su propio estudio de las escenas escogidas, haciendo hincapié tanto en el análisis de los elementos propios del verso como en la forma en que definen la situación dramática.

Metodología		Total
1	Clases teóricas y teórico-prácticas	14
2	Exposición de ejercicios teórico-prácticos en clase	14
3	Exámenes	2
4	Estudio y preparación de las clases teóricas y exámenes	14
5	Estudio, preparación y ensayo de las propuestas escénicas	14
6	Tutorías	2
TOTALES		60

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas de asistencia a clase).

En este sistema de evaluación, se realizará un examen escrito a final del curso. Este consistirá en el comentario de texto a partir de una escena de una obra del Siglo de Oro. Además, se valorarán los trabajos prácticos realizados en clase y las actitudes del alumno durante las mismas.

La revisión de nota será presencial y en el horario indicado por el docente.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Observación de las actitudes del alumno en clase. Asistencia, disposición y puntualidad. Respeto por las instalaciones y el material *	30%	20%
Trabajos de clase y Controles	30%	10%
Examen final	40%	70%
Total	100%	100%

**El uso de dispositivos móviles o electrónicos será regulado por el docente; su uso indebido durante las clases se considerará una actitud negativa, repercutiendo en la calificación final de la asignatura.*

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas de asistencia a clase).

El estudiante que se acoja a este sistema de evaluación deberá realizar un trabajo que consistirá en el análisis de todos los componentes métricos que integran la estructura versificatoria, así como del análisis de las figuras retóricas de una escena de una obra perteneciente al teatro clásico español pactado con el profesor. En dicho trabajo se mostrará, además, la función dramática dentro de la escena de cada elemento analizado y una propuesta de cómo el alumno plasmaría esos elementos en una puesta en escena. Dicho trabajo deberá ser presentado de forma previa a la realización del examen de la convocatoria ordinaria de la asignatura, y se entregará manteniendo el siguiente formato: un mínimo de 5 páginas, Garamond 12, interlineado simple.

El examen será un comentario de texto, a partir de una escena de una obra del Siglo de Oro, donde el alumno pueda mostrar su conocimiento de la materia.

La revisión de nota será presencial y en el horario indicado por el docente.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Prueba de evaluación: Trabajo	40%	40%
Examen	60%	60%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

1. Actitud del alumno/alumna en el aula, capacidad de trabajo y evolución del mismo. Sentido grupal y colaboración.

2. Conocimiento de los contenidos de la asignatura, en relación con las competencias generales y específicas, referenciadas en los puntos 4.1 y 4.2
3. Uso adecuado de la terminología específica de la materia.
4. Competencia en el uso de las herramientas del análisis métrico.
5. Competencia en el reconocimiento y aplicación de las figuras retóricas.
6. Competencia en el análisis dramático de la escena a partir de los elementos propios del verso.
7. Capacidad de síntesis en los trabajos y presentaciones, así como su calidad expresiva.
8. Uso adecuado del lenguaje, ortografía y gramática.
9. Entrega puntual de los trabajos solicitados por el docente (no se admitirá ningún ejercicio o trabajo fuera de plazo).

9. Bibliografía y otros recursos

CANTERO, Susana. *Dramaturgia y práctica escénica del verso clásico español*. Madrid: Fundamentos, 2006.

DÍEZ ECHARRI, Emiliano, *Teorías métricas del siglo de Oro. Apuntes para la Historia del verso español*. Madrid: Revista de Filología Española, 1949.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS. *Diccionario de métrica española*. Madrid: Alianza, 2016.

GARCÍA ARÁEZ, Josefina, *Verso y teatro. Guía teórico-práctica para el actor*. Madrid: Resad/Fundamentos, 2016.

LOPE DE VEGA. *Arte nuevo de hacer comedias*. Madrid: cátedra, 2006.

QUILIS, Antonio. *Manual de métrica española*. Barcelona: Ariel, 1984.

Diccionarios

—COVARRUBIAS, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid, 1611)

<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4216062>

—DÍAZ RENGIFO, Juan, *Arte poética española* (Barcelona, 1759)

<http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4580>

—*DICCIONARIO de Autoridades* (Madrid, 1726-1739)

<http://web.frl.es/DA.html>

—DOMÍNGUEZ CAPARRÓS. *Diccionario de métrica española*. Madrid: Alianza, 2016.